

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes... 1,50 ptas  
 Provincias: trimestre... 5  
 año... 20  
 Portugal: ídem... 7,50  
 Unión postal... 10  
 No se devuelven los originales.  
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
**ESLIBRE**  
 Redacción y Admón., Pozas, 17,  
 Tres ediciones diarias.

# ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana... 1,50 ptas  
 Línea en cuarta ídem... 0,30  
 Comunicados, á precios convencionales.  
 Teléfono número 2.499  
 APTADO 275

Número suelto, 5 cts

## Buscarse tres pies al gato

### PECANDO POR OMISIÓN

Sinceramente confesamos nuestro disgusto; hemos de insistir en las propias lamentaciones que hicimos públicas en números pasados.

No somos ni hemos sido nunca sistemáticos en la oposición ni comulgamos en la opinión de los que jamás encuentran postura cómoda y desahogan su bilis contra todo y contra todos.

El Gobierno actual nos ha tenido—ya lo dijimos hace pocos días—dispuestos al aplauso, cuando ha significado su labor algún acierto; pero hemos de manifestar que las ocasiones de aplaudir van escaseando cada vez más, y que tanto se peca por omisión de actos buenos como por acción de malos.

De cuanto el país esperaba con urgente necesidad y el Gabinete Romanones le tenía ofrecido, sólo es hoy realidad el indulto, y precisa reconocer que éste no ha sido todo lo amplio que la opinión tenía derecho á esperar, teniendo en cuenta las ofertas hechas.

No se pedía ni se podía pedir que la amnistía abarcara á delitos repugnantes, que aunque son comunes no deben ser señalados con esta denominación general; pero sí abrigábamos la esperanza de que se concretara qué transgresiones de esta clase había de comprender el indulto y cuáles eran las exceptuadas.

Estos defectos de redacción del decreto puede interpretarse y se interpreta de hecho por todo el mundo como medio de encerrar su alcance en una vaguedad que puede amparar favoritismos censurables.

Aparte esta defectuosa concesión hecha á las aspiraciones justas de la opinión, nada se ha hecho por el Gobierno que merezca alabanza. Creíamos—y á ello nos invitaban palabras del propio conde—que durante la estancia del Rey en Láchar se ultimaría la labor ministerial, y de ella se daría cuenta al jefe del Estado y al público para conocimiento concreto de la marcha que los asuntos van á seguir.

Tres veces se ha anunciado la publicación del famoso programa, y tres decepciones han seguido al anuncio; hoy ya resulta que tal programa no existe, y que es sólo á modo de esquema de labor futura de los gobernantes.

Esto no es serio. Cuando un Gabinete viene á la gobernación del Estado expone en un Mensaje de la Corona el programa completo de su presidente, de acuerdo con los demás consejeros, y este programa se publica, analiza y discute por todos los medios que autoriza la libre emisión del pensar. Cerradas las Cortes, sustituido el presidente que expuso en el Mensaje sus propósitos, era preciso—y así lo exigió la opinión—conocer públicamente qué labor de gobierno iba á realizar el Gabinete que sustituyó á Canalejas.

No había más medio de satisfacer los justos descos de la opinión que publicar pronto el programa de gobierno, ni otra frase castellana para expresar lo acontecido que la de defraudación de esperanzas.

Como, por otra parte, la prórroga de la ley del Cándido no ha sido tratada con Roma, sino *impuesta* por Roma; como la solución de la huelga obrera—de solucionarse—es una labor personalísima, cuyo éxito sólo es adjudicable al Sr. Alba, habrá que convenir en que el señor conde de Romanones nada ha hecho desde su exaltación al Poder, y que las leales advertencias que venimos haciéndole obedecen sólo al deseo de que el país no se cansa de esperar y llegue á convenirse de que no hemos hecho más que variar de postura.

Ciertos modos de gobernar pueden significar que se le busca tres pies al gato, y nosotros, lealmente, no queremos que Romanones le encuentre cuatro.

## Vida republicana

### Casino Republicano Reformista.

Según resultó de la última Asamblea republicana celebrada en el Puente de Segovia, quedó constituido, por mayoría de votos, el Casino del partido republicano reformista de aquellos importantes barrios.

En el Puente de Segovia reina gran entusiasmo, y muy en breve no habrá más organización republicana que la que acaudilla el gran tribuno D. Melquisedad.

Muy pronto se celebrará en dicho Casino un importante mitin, al cual asistirá el jefe del partido reformista y otras personalidades.

### Distrito de la Latina.

Se ha constituido también en el distrito de

la Latina, calle de Tabernillas, 3, otro Casino republicano reformista.

En este popular distrito tiene el Casino reformista verdadera importancia, y en él se celebrará un excelente acto, al que acudirán las masas republicanas de nuestro partido, y el ilustre jefe hará importantísimas declaraciones; con tal motivo, reina gran entusiasmo entre los correligionarios.

### El 11 de Febrero.

El partido republicano reformista prepara para el día 11 de Febrero un gran acto político, con motivo del aniversario de la República.

El ilustre jefe y elocuente orador Sr. Alvarez tomará parte en dicha fiesta y pronunciará un notable discurso, como todos los suyos.

Con tiempo debido haremos el llamado a los miembros de la Junta directiva de la Latina.

### Centro Hospital-Congreso.

Anteanoche tomó posesión la nueva Junta directiva que ha de regir los destinos de este Centro político-docente durante el presente año.

El popular diputado provincial D. Toribio Fernández Morales, que presidió el acto, pronunció un sentido discurso ensalzando la labor entusiasta de la Junta saliente, terminando por felicitar á la directiva entrante y por preconizar la necesidad de afirmar una vez más la neutralidad política en que vive y se desarrolla el que sin duda alguna puede disputarse primer Centro republicano de Madrid.

A continuación se nombraron las Comisiones siguientes:

Enseñanza.—Corona, Navarro, Murillo, Molina, Aguilera y Arjona, Ollas, García, Mogin, Arias y M. M.

Obras.—Conde Rincón, Peironcely, Roncero, León, Castro, Mogin, Orellana, Toirán y Heredero.

Gobierno interior.—Heredero, Fernández Lóza, Delgado, Varela, Cámara, Notario, Mogin, Heredero y Molina.

Propaganda.—Rosón, Heredero, Lastra, Aguilera, Molina, Navarro, Bados y M. M.

Festejos.—Ollas, Peironcely, Gil Reina, Bados, Arias, Melo, Orellana, Notario, Heredero y Murillo.

Esta última Comisión se reunió anoche para dar comienzo á trabajos de organización de las interesantes reuniones familiares que desde la fundación del Círculo se celebran todos los años con motivo del Carnaval.

## SOBRE LA HUELGA

### TERMINACIÓN DEL «LOCK-OUT»

#### Reuniones en Gobernación.

A las seis de la tarde se reunieron en Gobernación los representantes de obreros y patronos, celebrando una entrevista con el Sr. Alba que duró hasta las ocho, volviendo á reanudarse á la una y media de la madrugada.

Al terminar esta segunda conferencia, el ministro dijo á los periodistas que en algunos momentos la discusión, aunque sin separarse de la corrección, adquirió vivísimos tonos.

Hubo muchas inculpaciones y reproches, obligados é inevitables en una cuestión como la planteada; pero pasados los primeros momentos de confusión, el debate entró de lleno en el examen sereno y sosegado del desarrollo del conflicto y de sus orígenes.

Los representantes de patronos y obreros expusieron las concesiones máximas á que podían llegar para solucionar la huelga; y como no había posibilidad de un arreglo, yo expuse mi opinión, y considerando que los patronos necesitan algún tiempo para acomodarse á la nueva organización del trabajo sus contratos, señalé como fecha del nuevo régimen de nueve horas el día 1.º de Enero del año próximo.

Además, puse como base el compromiso colectivo del gremio de cerrajería, que es el que ha dado origen al conflicto, de no promover ninguna huelga que se refiera á la duración de la jornada en un plazo de cuatro años.

El Sr. Alba, al formular esta base, tenía en cuenta la facilidad con que se plantean las huelgas, y, como es lógico, no pretendía evitarlas, porque sería un empeño estéril; pero aspiraba á privar á patronos y obreros de motivos para llegar á conflictos como el presente.

Los obreros aceptaron la fórmula propuesta por el ministro, pero exigiendo que la jornada de nueve horas empezara en 1.º de Septiembre próximo.

A su vez los patronos pidieron que la referida jornada no rigiese hasta 1.º de Abril de 1914; pero, por último, accediendo á la discreta mediación del Sr. Alba, accedieron á que empezara el 1.º de Noviembre.

Los obreros se mostraron irreductibles, y como no había medios de un arreglo por la intransigencia con que ambas partes contendientes mantenían su última concesión, el Sr. Alba dió por terminada la entrevista.

Dos horas después, los representantes de la Federación gremial visitaron de nuevo al ministro, y esta tercera entrevista tuvo un feliz resultado, pues cedieron á empezar el nuevo régi-

men el 1.º de Septiembre, como proponían los obreros.

El *lock out* ha cesado, pues, desde esta noche; mañana lunes los talleres de abrirán al trabajo, y si los obreros no acudiesen, la huelga quedará planteada por ellos exclusivamente.

### SIGUE EL EMBROLLO

## ¿QUE PASA EN EL ATENEO?

Coincidiendo con nuestra pregunta sobre la situación anómala por que atraviesa el Ateneo de Madrid, otros queridos colegas, deseosos de averiguar lo que haya de cierto en este asunto, también han interesado de la Junta directiva las explicaciones necesarias para esclarecer la denuncia.

Nada dicen los respetables é insensibles elementos directivos á estas excitaciones. Pero en cambio han exigido la *dimisión* á dos empleados de la Casa: al conserje y al cobrador.

Y por cierto que á muchos socios ha extrañado grandemente un proceder *tan delicado de parte de la Junta*, porque el dilema es éste:

O Teodoro y su compinche son inocentes, ó son culpables. Y si son inocentes, ¿por qué privarse de esos servicios?

Y si son culpables, ¿por qué no llevarlos al Juzgado de guardia?

¿Es que alguien tiene miedo de que ante los tribunales canten los pájaros cogidos en el garlito?

Cosas tenedes, el Cid,  
 que harán hablar las piedras.



### En la Gran Vía.

El coronel Castañón, estreno de anoche en la Gran Vía, es un bonito arreglo del juguete cómico francés *El papá del regimiento*, en el cual Felipe Pérez Capo ha estado muy afortunado en su labor, y los maestros Quislan y Valdivinoso han hecho varios números de música muy agradables é originales que merecieron los honores de la repetición.

El público que presenció la obra rió mucho sus discretos y cultos chistes, y al finalizar hizo salir varias veces á los autores al proscenio para tributarles sus justos aplausos.

Los artistas que la interpretaron estuvieron sumamente discretos en sus respectivos papeles, mereciendo especial mención la señorita Saavedra, por la naturalidad y buen gusto con que desempeñó el suyo.

El coronel Castañón llevará mucho público al teatro, por lo que felicitamos á la Empresa.

## DE BARCELONA

Barcelona, 25.—Los ferroviarios de la sección Norte celebraron anoche una reunión, acordando facultar á la Junta directiva para la organización de un mitin monstruo que se celebrará en Lérida.

A este acto cooperarán los elementos importantes de las Asociaciones ferroviarias, cuyo objeto es llegar á un acuerdo para la celebración de un Congreso de sindicatos del Norte.

También acordaron celebrar actos de propaganda en las principales poblaciones de Cataluña.

Entre los reunidos reinó mucho entusiasmo. Esta noche serán obsequiados con un banquete por la Asociación de la Prensa barcelonesa los periodistas de Bilbao.

Hoy han verificado una excursión pintoresca por el puerto en una lancha-automóvil.

Han visitado las obras, el dique y los almacenes, haciendo grandes elogios.

Los periodistas bilbaínos se muestran satisfechísimos de la excursión realizada y de las atenciones y agasajos de que son objeto.

Se ha celebrado el entierro civil del ex sacerdote Prats, de cuyo fallecimiento dí ayer cuenta.

La familia del finado quería que el entierro fuera católico, á lo que se han opuesto los radicales, de quienes vivía protegido desde que el obispo le quitó el beneficiado de la iglesia de la Merced.

Por tal causa se habían adoptado grandes precauciones, creyéndose que se alteraría el orden.

El entierro se ha verificado en el cementerio civil, sin que hayan ocurrido incidentes.

Han presidido el duelo un hermano del finado y varios individuos del partido radical.

### «ESPAÑA LIBRE»

REDACCIÓN Y OFICINAS:  
**Pozas, 17, Madrid.**

## EN EL TEATRO DE LA GRAN VÍA

# El mitin de los radicales

A las diez de la mañana, hora anunciada para el mitin de los radicales en el teatro de la Gran Vía, los alrededores de aquel coliseo estaban inundados de público, que muy poco después llenaba completamente la amplísima sala.

Al entrar en ella Lerroux, acompañado de la Junta nacional del partido radical, el ilustre hombre público es objeto de grandes aclamaciones.

Le acompañan en la presidencia del acto Emiliano Iglesias, Salillas, D. Hermenegildo Giner de los Ríos y otras personalidades del partido radical; así como el Sr. Pujadas, representante de los republicanos radicales españoles de la Argentina.

Después de breves palabras del Sr. Lerroux y del Sr. Pujadas comienza aquél, en medio de grandísima expectación, su discurso.

Es indudable—comienza diciendo Lerroux—que la política española se encuentra actualmente en unos momentos de un interés extraordinario. Y hay que ponerse en contacto con la opinión para recibir su influjo y para decirle á la opinión cuáles son nuestros pensamientos y nuestros propósitos. Es aquí, en actos como éste, donde hay que trazar los cauces para la resolución de los problemas.

El partido radical, que siempre estuvo en su puesto, vuelve á comparecer ante la conciencia pública.

El orador se ocupa, en primer término, de la conducta política de los radicales, calificándola de abnegada.

Nuestras jornadas—dice—constituyen otros tantos triunfos.

A mi regreso de América, los radicales estuvimos en la Conjunción, sin convicciones, pero por disciplina. En un mitin celebrado por entonces en Barcelona expuse la órbita del partido.

Ahora sostengo una vez más la necesidad de dos partidos autónomos en cuanto á la organización, y un tribunal superior brotado de sus entrañas.

A un lado los republicanos reformistas, á otro lado los radicales; Sol y Ortega lucha con ardimiento por la restauración de una unión imposible.

Nosotros, para seguir el camino que nos prescriben nuestros ideales, no necesitamos someternos á ninguna coyunda, lo cual es compatible con que nunca hayamos querido, ni queramos, la desarmonía entre las fuerzas republicanas.

En Septiembre de 1911 fuimos los iniciadores de la petición del indulto de los reos de Cullera.

En el Parlamento hemos iniciado y mantenido formidables campañas contra los conservadores, y fuera del Parlamento hemos encuzado esas campañas en la conciencia pública.

Sin nosotros no se puede hacer política en España, ni siquiera política republicana.

No se olvide que nosotros y todos los demás republicanos hemos coincidido en la acción común, sin necesidad de pactos públicos ni secretos.

Hemos coincidido en la misma orientación: en la de protestar contra la política representada por Maura y Cierva.

Hace falta una izquierda que inicie, avance y progrese, y una derecha que en cada momento, según las circunstancias, adapte esos progresos á la conciencia nacional, y los conserve como sagrado depósito.

Antes dijimos: Maura y Cierva, no. Y ahora decimos: el partido conservador, ño.

Maura pasó de liberal á liberal-conservador; de liberal-conservador, á conservador á secas.

Y acaba de pasar de conservador á apostólico.

Los liberales iniciaron el proceso por la bomba de la calle Mayor y absolvieron á Ferrer.

Los conservadores originaron los sucesos de la semana trágica, de la semana gloriosa, y fusilaron á Ferrer y á otros infelices. Principiaron protestando, pues, contra la política de los liberales.

Los proyectos de Maura acerca del sufragio, el régimen local, el terrorismo, el duelo, la calumnia y otros fueron proyectos reaccionarios.

Fuera del Parlamento, la política conservadora fué muy sangrienta.

No se trató de casos aislados, sino de un sistema, de una política, de gobernar con el verdugo, convirtiendo en verdugos á los agentes de la autoridad.

El orador hace un elogio calurosísimo de la semana gloriosa.

Maura—dice después—cerró las Cortes en

Junio de 1909 para gobernar á espaldas de ellas y para llevar al país, contra la voluntad del país, á la guerra de Melilla; desguarneció á Barcelona, llamó á los reservistas, los llevó al barranco del Lobo y cometió otras muchísimas atrocidades.

Contra todo esto fué protesta la semana trágica.

Maura, poco después de abrir el Parlamento, cayó del Poder, arrojado de él por un poder nuevo, internacional, justiciero, dotado de un sentido de verdadera humanidad.

En vez de rectificar, Maura reincide, y reincide el antipático Cierva, que no pueden volver jamás, jamás, sin rectificarse con actos ante el país.

Y tampoco puede, si no evoluciona progresivamente, volver al poder el partido conservador, cuya representación integral firmó, respondiendo á Maura, una carta ignominiosa.

Con actos de gran sinceridad condena Lerroux el vil asesinato de Canalejas.

Después habla de la crisis del 31 de Diciembre.

—Si bien es verdad—decía el Sr. Lerroux—que el Rey cumplió en este caso con sus deberes constitucionales, también otros ciudadanos cumplen con los suyos, hasta llegar á la abnegación y el sacrificio, en cometidos que si bien son más modestos, no por eso son menos sagrados.

La Monarquía jamás entregó espontáneamente el poder á los liberales.

Extiéndese luego el jefe del partido radical en largas consideraciones, y concluye manifestando que se ha tendido en ocasión memorable á salvar el Trono antes que á salvar las colonias.

Cita el caso del advenimiento al poder de los liberales en 1909, y dice que la Monarquía no puede merecernos confianza, pues únicamente hostigada por la necesidad llama á los liberales, citando de paso una frase de una alta dama que los calificaba como los bomberos del Trono.

Podemos afirmar que haya empuñado las riendas del poder uno ú otro partido, siempre hemos vivido bajo la tutela de las derechas.

Llegó Moret y quiso desarrollar una política de concomitancias, acudiendo en busca de savia á la cantera republicana.

Cayó Moret combatido por Maura, y vino Canalejas en calidad, no de auriga, sino de caballo.

Aquel hombre tan efusivo, y sin duda de buena intención, pasó por el poder sin dejar apenas huellas de su liberalismo.

Aquí no gobernaba Canalejas; gobernaban Cierva y Maura.

Estos querían una sanción de su política de sangre, y como Canalejas aconsejó el indulto del Chato de Cuqueta, entonces comenzó Maura la elaboración de la primera de sus famosas cartas.

De los conservadores no nos fiamos; no podemos, no debemos fiamos.

En cuanto á los liberales, no palabras, sino hechos, señor conde de Romanones.

¿Y cómo nos hemos de fiar tampoco de los Tronos y de las Monarquías?

El pueblo, tan engañado, no volverá á serlo. Quien siembre vientos recogerá tempestades.

La forma de gobierno es sustancial ó accidental?

Si para los republicanos reformistas la forma de gobierno es accidental, para nosotros, los radicales, es esencial, sustancial.

Las opiniones ajenas me merecen respeto; y como la Monarquía carece de hombres, apresérense á ingresar en ella los republicanos gubernamentales.

Nosotros, que somos nosotros, queremos que las altas magistraturas del Poder sean inamovibles y responsables, y como la Constitución las declara inmutables, insistimos en que la Monarquía y la democracia son incompatibles.

Somos impenitentes y contumaces en nuestro republicanismo.

Prestaremos nuestro concurso en el Parlamento á los hombres que lleven y hagan obra liberal, pero nunca se lo prestaremos á la Monarquía.

Expone el programa del partido radical, que no pueden—dice—realizarlo los monárquicos, pues implica la revolución, que tendría que barrer al régimen. Esa revolución no puede hacerla sino un pueblo.

Conclusiones: estamos donde estábamos, y así seguiremos: de la Monarquía, espectador; al partido conservador: ó evoluciones, ó muertes.

Aquí hemos entrado, y de aquí salimos republicanos.

**REUMATISMO**

**GOTA**

**CALCULOS URICOS**

**LITIASIS**

**PIPERAZINA GRANULADA**

**A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:  
Sres. Pérez Martín y Compañía  
Alcalá, 7, Madrid.

**A. LLOPIS, farmacéutico**  
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídesele escribir para adquirirla muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos: en las siguientes farmacias en Madrid, Puerta del Sol, 5; Preciados, 35; Arenal, 2; Núñez de Arce, 17; Infantas, 4, Hortaleza, 17, Jorge Juan, 17.

**MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.**

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pídelos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

DEPOSITOS. —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, París.—Mantaa, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obrapia, 53, Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

**GAS**

Cocinas y aparatos de calefacción por

**GAS**

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por GAS es la más limpia, cómoda y práctica.

El GAS tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

**INSTALACIONES GRATUITAS** de alumbrado y cocina á prueba.

**CASA NAVAS**

**PIANOS**

FUENCARRAL, 20 duplicado. -- TELÉFONO 3.983

La más importante de España por su crédito comercial.

Exclusiva venta de los **PIANOS RONISCH** -LOS MEJORES DEL MUNDO-

El **CECILIAN** de los EE. UU. y el **PIANO RONISCH-CECILIAN**

Con escala á 65 y 88 notas, llamado el **Rey** de los Autopianistas

Pianos "CUSO SFHA., Pleyel, &

**CASA NAVAS. - Depósito: Fuencarral, 33, 1.º**



**Grandes Almacenes de Sombreros**

**GONZALEZ RIVAS**

Preciados, 23 y 25 :: **PRECIO FIJO** :: Teléfono 2.372



Ultimos modelos en sombreros para caballeros y niños. — Primera casa en gorras. — Sección independiente para señoras y niñas

**MODELOS DE PARIS Y LONDRES**

Preciados, núm. 13 (esquina á Mariana Pineda).

**SOIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafaria).

**ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhídrido. Ácido clorhídrico.

**ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

**LABORATORIOS** para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

**SERVICIO AGRONÓMICO** importantísimo para el empleo racional de los abonos.

**AVISO IMPORTANTE.** — Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar los mejores de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

**24.000.000 de Francos**

Pueden ganar los que compren á plazos mensuales valores Públicos bien garantidos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.

Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto á la venta

**El Crédito General Español. - Barcelona.**

Nueva Edición de la **SANTA BIBLIA** (Versión de Valera).

Con mapas

Publicada por la **Sociedad Bíblica** Flor Alta 2 y 4, MADRID

Se distingue por Su buen papel. Su letra grande. Sus abundantes citas bíblicas. Sus hermosas mapas en colores. Su sólida encuadernación en tela.

**Precio: 3 pesetas** (3,65 por correo certificado)

De venta: Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid

**EL ESCUDO INGLES**

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

**La Rabassada**

(BARCELONA)

—(o)—

**Atracciones americanas**

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

**Hotel restaurant**

Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Chef de París. — Servicio á la carta.

**Orquesta de tziganes**

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

**Medios de comunicación**

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el **FUNICULAR DEL TIBIDABO**, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

**CASINO PARTICULAR. — RESTAURANT DE LUJO. — JUEGOS VARIOS.** — Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

**Elixir antibacilar BONALD**

DE **Thiocoleimamo-vanaditostoglicérico.**

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco neumónicos, laringo-laríngeos, infecciones gripales, palúdidas, etc.

**Precio del frasco: 5 pesetas.**

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

**ACANTHEA VIRILIS**

Poliglicerofosfato BONALD. — Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

**Pastillas BONALD**

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

**EL SANATORIO**

PRIMERA CASA EN **VINOS FINOS**

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699. — Madrid.

**HOTEL INGLES**

10, ECHEGARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos, 5 pesetas. — Comidas, 5 pesetas.

Proprietarios: Ibarra y Aguado.

**Usad para escribir limpio la máquina YOST. No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.**

# LA ACTITUD DE TURQUÍA

La revolución ha triunfado en Constantinopla. Los turcos no se resignan a ver desmembrado su territorio y quieren otra vez la guerra para salvar el honor nacional.

Ante ese clamor de Turquía, ante ese golpe de fuerza dado por los «jóvenes turcos» para derribar el Gobierno partidario de la paz y constituir otro que reanude inmediatamente las hostilidades con los Estados bálticos, Europa se ha detenido atónita en las negociaciones que venía haciendo para que terminase la guerra en Oriente.

La sensación ha sido enorme. Triunfantes en Constantinopla los partidarios de la continuación de la campaña, y creado un estado de cosas que destruye de improviso toda esperanza de paz, el conflicto de los Balcanes entra en una nueva etapa de complicaciones gravísimas.

El movimiento del partido «joven turco», no modificará, seguramente, la actitud de los aliados.

Pase lo que pase, las naciones que contra Turquía luchan no retrocederán en su empeño, y, alentadas por el triunfo, continuarán avanzando hasta conseguir la victoria definitiva.

¿Qué lograrán, pues, los turcos, si siguen sosteniéndose en su nueva actitud?

Acaso consigán, como se proponen, salvar el honor nacional sucumbiendo heroicamente, antes de pasar por la amargura de un Tratado de paz vergonzoso.

Pero es muy difícil, casi imposible, que logren levantar el espíritu del país, moralizar su Ejército, reorganizar sus servicios de campaña y robustecer su hacienda exhausta para continuar una guerra en la que el mayor éxito turco ha de reducirse a evitar la completa desmembración de su territorio europeo.

Es generoso, es valiente, es patriótico el impulso de los «jóvenes turcos», pero será inútil probablemente.

Estos revolucionarios, que hoy realizan un último esfuerzo en favor de la dignidad de su patria, son los mismos que, antes de estallar la guerra con los países bálticos, precipitaron a su nación en la catástrofe, empujada por su obra de agitaciones, de pronunciamientos y de reformas exóticas que quebrantaron grandemente el patriotismo, la fe religiosa y el espíritu público de Turquía.

Y un pueblo no se salva con la sacudida del ardimiento de unos cuantos, cuando todo en el país está desmoralizado, destruido, muerto.

## El nuevo gobernador de Castellón

Castellón, 25.—Ha llegado a esta población el nuevo gobernador, D. Teodoro Izquierdo, e inmediatamente se ha posesionado del cargo. Por el Gobierno civil han desfilado muchas ilustres personalidades.

Es visitadísimo. Ha manifestado que trae la misión de alejar dualismos y suavizar asperezas, para unir a los liberales, y restablecer las relaciones de cortésia que deben existir con los demás partidos.

## Hundimiento de una mina

Linares, 25.—Causa general indignación la morosidad ó abandono observado en el hundimiento de la mina «El Mimbre», pues todavía no han comenzado los trabajos de descombración para extraer a los obreros sepultados.

Esto revela una falta de humanidad tan grande, que horroriza sólo pensar que las infelices víctimas pudieran tener aún vida, como puede ocurrir.

La Prensa local condena este inhumano abandono, y arremete con razón contra los responsables.

## El hombre triunfa

El hombre vence, el hombre triunfa. Es indudable.

En un día memorable Védries, el intrépido aviador, asombró al mundo con la victoria de su audacia. Cruzó los Pirineos sobre su aparato alado, en lucha con los elementos y con las águilas, según relató en fantásticas narraciones. Y el mundo lo aclamó como héroe.

Yo ví en aquel triunfo, más que el progreso de la ciencia, el del valor suicida, el de la audacia.

Por eso me asombra más el hecho de ese Oscar Bider, que en el día de ayer atravesó los Pirineos en medio de un temporal difícil.

Y más que el hecho, me asombra aún la sencillez, la modestia con que fué ejecutado. Sin alharacas, sin bombo, como quien pone en práctica un medio de locomoción corriente, salió Oscar Bider en su artilugio á hacer un viajecito de Pau á Madrid.

Aquello fué el triunfo de la osadía esto ya es el triunfo del aeroplano.

Sin más interrupción que el tiempo necesario para provistarse, con la precisión mecánica de los nervios potentes del pájaro de acero, voló, seguro, decidido, hasta el punto de llegada.

No fué la pirueta arriesgada del equilibrista

de circo, no fué el salto mortal sobre el precipicio, ante cuya limpieza el público prorrumpe en una salva de aplausos. Ni el público estaba preparado ni al aviador le hacían falta los espectadores.

Fuó la demostración palpable, evidente, de que la locomoción aérea es un hecho que la práctica confirma. De que ya no debemos asombrarnos de nada, porque puede un hombre ejecutar la mayor heroicidad sin que se le pueda dar el nombre de tal. De que el progreso borra el valor, la osadía, la audacia, para convertirlo únicamente en ciencia, en mecánica. De que el hombre vence, triunfa.

## ASPRON HERMANOS

Plato del día para mañana  
Lunes.—Ternera á la Financière. 1,00

## El conflicto báltico

### LA REVOLUCIÓN EN TURQUÍA

#### El asesinato de Nazim Pachá.

París, 24.—Hállase plenamente confirmada la noticia del asesinato del ministro de la Guerra y generalísimo del Ejército turco, Nazim Pachá.

En cuanto á la forma en que fué cometido el hecho, circulan distintas versiones, pues, según unos, el ministro fué herido con un puñal, y según otros, fué acometido á tiros de revólver.

Esta última versión es la que parece exacta; pero también difieren los relatos en cuanto á la manera como fué cometido el hecho.

Refiérese que al oír á los amotinados, Nazim Pachá se asomó á un balcón del palacio, en unión de dos de sus ayudantes, y trató de impedir á tiros de revólver el avance de la multitud.

Entonces los grupos contestaron con otros disparos, y uno de ellos fué el que causó la muerte al generalísimo.

Y otra versión es la siguiente:

Se hallaban los ministros reunidos en Consejo, cuando los amotinados penetraron en el edificio, sin que la guardia exterior que custodiaba el palacio opusiese la más leve resistencia á los revoltosos.

Un grupo de unos 30 oficiales, pertenecientes al Comité de Unión y Progreso, atravesó los salones y llegó hasta la misma puerta de la estancia en que se celebraba el Consejo.

#### La revolución.

Este quedó interrumpido, pues todos los ministros huyeron atemorizados, con excepción del de Relaciones Exteriores y de Nazim Pachá.

A Nazim Pachá se le agregaron dos ayudantes que estaban en una pieza contigua, y estas cuatro personas se dirigieron á la puerta del salón para oponerse al paso de los asaltantes.

Entonces fué cuando se produjo la colisión, pues el ministro de la Guerra y sus ayudantes iban armados de revólvers, y entre los dos grupos se cambiaron en pocos instantes numerosos disparos.

Nazim Pachá no tardó en caer sin vida, y al poco tiempo morían también sus ayudantes, materialmente acribillados á balazos.

La contusión que se produjo entonces fué espantosa, y aprovechándose de ella, el ministro de Relaciones Exteriores, que se consideraba irremisiblemente perdido, tuvo ocasión de huir y consiguió ponerse en salvo.

Hoy por la mañana, según telegrafían de Constantinopla, se ha verificado el entierro de Nazim Pachá.

A la fúnebre ceremonia han asistido el nuevo gran visir, Mahmud Chevket Pachá, y el nuevo ministro de la Guerra.

Al cadáver le fueron tributados los honores militares propios de su elevada jerarquía.

Según telegrafían los corresponsales, los Jóvenes turcos se dan ya cuenta de la tremenda impresión que ha producido en Europa el asesinato de Nazim Pachá, y parece que tienen el propósito de borrar con sus actos los juicios desfavorables que contra ellos se emiten.

A Le Temps le comunican que en los desórdenes de ayer han sido registradas 200 muertes: la cifra parece exagerada, y no ha podido ser comprobada.

#### El complot de los Jóvenes turcos.

París, 24.—Según los informes recibidos de Constantinopla, el complot que estalló ayer en dicha capital se hallaba preparado con muchos días de antelación por el Comité de los Jóvenes turcos, de acuerdo con algunos generales y jefes del Ejército.

Además estos informes que 13 batallones del Ejército y tres compañías de ametralladoras habían sido enviados fuera de la capital para producir agitaciones en otras ciudades.

De la misma manera, las tropas que permanecían fieles al Gobierno fueron también enviadas fuera de la capital, para que las autoridades no pudieran disponer de ellas en un momento dado.

En cambio, uno de los batallones afectos al Comité de Unión y Progreso fué el encargado de montar la guardia en el palacio, y esto explica que á las turbas se les consintiera penetrar impunemente en el interior del edificio.

Han dejado de publicarse los periódicos que no simpatizaban con los ideales mantenidos por los Jóvenes turcos.

El general turco Cherif Pachá, que se encuentra en París, ha declarado en una conver-

sación que con él ha celebrado un periodista que considera muy grave la situación por que atraviesa Turquía, y teme que el nuevo estado de cosas pueda poner en peligro al Trono.

#### Nuevos desórdenes.

París, 24.—Hoy se han producido en Constantinopla nuevos desórdenes.

Dícese que á consecuencia de las colisiones ocurridas entre las tropas y la muchedumbre ha habido numerosos heridos en las calles; pero se desconocen detalles.

El palacio Imperial, los ministerios y los edificios públicos se hallan custodiados militarmente.

Numerosas patrullas del Ejército recorren la ciudad, y las autoridades han adoptado las medidas necesarias para que no peligre la seguridad de los extranjeros.

En este sentido, el nuevo Gobierno ha comunicado á todas las Embajadas que está asegurada la vida de los europeos.

#### El nuevo Gobierno.

París, 25.—La Embajada de Turquía en esta capital ha notificado oficialmente al ministro de Negocios Extranjeros que el anterior Gabinete otomano ha presentado la dimisión, y que se ha constituido un nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Mahmud Chevket Pachá, como gran visir, cuyos propósitos son los de mantener el orden y la tranquilidad.

Uno de los primeros actos del nuevo Gobierno ha sido el de adoptar severísimas medidas para evitar que se reproduzcan los desórdenes.

El gran visir Mahmud Chevket Pachá, en vista de que en los alrededores del palacio imperial se apiñaba un inmenso gentío, en ocasión en que él se hallaba despatchando con el Emperador, se asomó á uno de los balcones y dirigió la palabra á la muchedumbre.

El jefe del Gobierno declaró que se había encargado del Poder en circunstancias extraordinariamente difíciles; pero que pondría todo su empeño en salvar á la Patria.

Aconsejó á los grupos que se disolviesen, y éstos, al realizarlo en medio del orden más completo, prorrumplieron en aplausos estruendosos.

En el palacio imperial no se permite la entrada más que á los funcionarios oficiales y á las personas que desempeñan cargos palatinos.

El ministro del Interior, Talaat bey, ha enviado una circular á los gobernadores, en la que explica las razones que ha tenido el Comité de Unión y Progreso para oponerse á la nota de contestación á las potencias y para negarse asimismo á firmar el Tratado de paz.

En esa circular se pide también al pueblo que apoye al Gobierno, ante la eventualidad de que se reanuden las hostilidades.

Ha sido nombrado comandante general de Constantinopla Enver bey.

#### La opinión en Europa.

Londres, 25.—Según los informes que llegan de distintas capitales, se halla en Europa muy generalizada la opinión de que va á reanudarse la guerra entre Turquía y los Estados aliados, puesto que el nuevo Gobierno otomano no aceptará las condiciones de paz, tanto más si se tiene en cuenta que el haber accedido á ellas el Gabinete que presidía Kiamil Pachá fué lo que provocó la destitución de éste.

En los círculos oficiales de Berlín se considera muy difícil la situación de las Cancillerías en lo que respecta á la nota colectiva que fué dirigida á la Puerta por los embajadores. Los periódicos liberales de dicha capital critican la actitud del nuevo Gobierno y añaden que la muerte de Nazim Pachá ha sido causada por no haber conseguido desarmar el movimiento revolucionario.

#### Los delegados de Londres.

Londres, 24.—Esta noche se han reunido los plenipotenciarios de los Estados aliados, presididos por sir Edward Grey, para estudiar si en virtud de las presentes circunstancias podían ponerse de acuerdo para dar por terminado el armisticio.

Los delegados búlgaros contaban de antemano con autorización de su Gobierno para obrar en todo momento como lo estimasen conveniente, pero los griegos y los serbios necesitan pedir instrucciones; así es que no se ha podido llegar á un acuerdo.

Se ha convenido, sin embargo, en esperar la contestación de la Puerta antes de adoptar una resolución extrema. Según el espíritu de esta contestación, continuarán las negociaciones ó se dará orden á los Ejércitos beligerantes, si se consideran rotas, para que se reanuden las hostilidades.

## UNA VICTIMA

—Se le saluda, D. Abilio—, le dije al verle entrar en el café.

D. Abilio es todo un buen hombre. Tiene un abdomen orondo, una calva lustrosa y un gabán de color café con leche. Estos nimios detalles acreditan su «bonhomie». El buen señor se interesa por la «cosa pública» como si se tratase de su madre política. Hay que advertir que D. Abilio adora en su suegra con un amor acendrado y respetuoso, corroborando su sencillez de alma.

—Se le corresponde—me respondió, remitiéndome al mismo tiempo una sonrisa sincera.

Pasó ante mí, titubeó un momento y acabó por sentarse frente á una mesa vecina.

Le observé.

Luego que se hubo arrellanado bien en el asiento, extrajo de uno de sus bolsillos un periódico, lo extendió sobre el mármol, colocó

ambos codos en la mesa, y apoyando la cabeza entre sus manos velludas como felpudos empezó á leer atentamente.

El camarero, entretanto, le sirvió un café con media de abajo.

Pasaron cinco minutos. La fisonomía boba de D. Abilio fué contrayéndose con un gesto de extrañeza. A juzgar por las apariencias, lo que leía debía ser extraordinariamente raro y curioso.

Al poco rato dió en hacer cosas inexplicables. Partió la media tostada y colocó ambas partes á los lados de una columna del periódico, de la cual no separaba la vista, así como sugestionado ó obsesionado. Luego se rasó el pelo del occipucio y frunció el ceño. Después de esto metió una mano en el vaso del agua, y con ella mojada se salpicó y refrescó la frente. Por último, y siempre sin separar la vista de la columna misteriosa, quedó en una torcida postura; las manos contraídas sobre los papietales, los ojos algo bizcos y el pecho resollante, leyendo, leyendo, y releyendo, releyendo...

La curiosidad me picaba ya de tan extremo modo, que, pasado un momento, sin poder reprimirme, salté de mi asiento, y acercándome á D. Abilio le dí un golpecito en un hombro, diciéndole tiernamente:

—Qué, D. Abilio, ¿está usted descifrando algún anagrama de Novejarque?

¡Oh sorpresa! Con inesperado ademán, mi buen amigo se estremeció, púsose en pie como quien sale de un negro abismo, me arrojó una mirada fulminante, y derribando la mesa con botella, vasos, media y periódico, echó á correr hacia la calle, riendo á carcajadas...

Yo, pasmado y aturrido, cogí entonces el periódico, causa aparente del arrebato; busqué, encontré y miré la columna fatal, y... «lo comprendí todos».

La tal columna encerraba la célebre carta de despedida de D. Antonio Maura y Montaner. ¡El desdichado D. Abilio, al pretender comprenderla, se había vuelto loco!...

Fernando LUQUE.

## DEL CORREJO Y SUS EDILES

### Saneamiento de casas.

El alcalde ha dictado el siguiente decreto:

«Resultando que, á pesar de los requerimientos y combinaciones ejecutadas por las autoridades municipales, gran número de propietarios de casas situadas en calles dotadas de agua, con presión suficiente, y de alcantarillado de desagüe, no han cumplido las prescripciones contenidas en el bando de 5 de Octubre de 1898 y disposiciones posteriores relativas al saneamiento de viviendas; y

Considerando que por la base 41 complementaria del presupuesto municipal de 1912 se dispuso que por esta Alcaldía se adoptasen las disposiciones necesarias para que tengan cumplimiento los acuerdos sobre saneamiento de las casas, imponiendo á los contraventores, de conformidad con lo determinado por el art. 77 de la ley Municipal, multas trimestrales de la cuantía siguiente:

Casas hasta 2.000 pesetas anuales de renta íntegra, 15 pesetas.

Idem de más de 2.000 hasta 4.000, 25.

Idem de más de 4.000 hasta 6.000, 35.

Idem de más de 6.000 hasta 8.000, 45.

Idem de más de 8.000, 50.

Considerando que, interpuesto recurso de alzada por la Cámara oficial de la Propiedad urbana contra las multas establecidas por las mismas faltas en el presupuesto municipal de 1911, fué desestimada por el gobernador civil, en providencia de 8 de Julio del mismo año;

Considerando que lo dispuesto en la referida base 41 complementaria está dentro de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, según el apartado 2.º, art. 72 de la propia ley, y que es deber de esta Alcaldía cumplir y ejecutar los acuerdos de la Corporación con arreglo al art. 114 del mismo cuerpo legal, tanto más, cuanto que el que nos ocupa ha sido confirmado por la autoridad superior de la provincia,

Vengo en imponer la multa acordada á los propietarios de casas comprendidos en las relaciones formadas por la Administración de Propiedades, que no han ejecutado en el cuarto trimestre del año último el saneamiento de las fincas, por la inobservancia del bando de 5 de Octubre de 1898 y disposiciones posteriores: comuníquese á la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios para que, en término de quince días, desde la notificación á los interesados, proceda á la exacción, conforme á lo dispuesto en los artículos 585, reglas primera, segunda y tercera, y 186 y 188 de la ley Municipal, y publíquese este decreto en el Boletín Oficial de la provincia y en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.»



**SALGADO**  
VENDE DE BALDE  
UN DIA CADA MES  
JOYERÍA, RELOJERÍA Y SASTRERÍA—CARMEN, 4

## A tiros con una institutriz

### Archiduque en peligro.

Palma de Mallorca, 25.—Circula el rumor de que en la finca de Miramar, propiedad del archiduque Luis Salvador de Austria, un criado riñó con una de las institutrices de la casa, llegando á tal punto la exasperación del mozo que disparó contra aquella dos tiros de revólver que, por fortuna, no hicieron blanco en la joven; pero sí en el gabán del archiduque, que lo perforó.

Puede decirse que el archiduque se salvó de milagro. No se ha confirmado la veracidad de la noticia.

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas es *Plaza de Santa Cruz, 7.*

### PLATERÍA

## ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 9 1/2, El misterio del cuarto amarillo.

A las 4 1/2, La misma.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2, Sobrevivirse.

A las 9 1/4, (popular), La reina joven.

COMEDIA.—A las 9 1/4, El amor vela.

A las 4 1/2, La pobre niña.

APOLO.—A las 9, La cucaña. A las 10 1/2 El arroyo, Trío Lara. A las 11 3/4, La cucaña.

A las 4 1/2, El tenorio musical, Trío Lara. Los hombres alegres, La cucaña.

PRICE.—A las 9 1/2, El collar selecto profesional, La loba.

A las 4 1/2, El collar selecto profesional y La loba.

ESLAVA.—A las 4, Los húsares del Kaiser.

A las 6 1/2, Las cigarras hormigas. A las 10 1/2, La mujer divorciada.

COMICO.—A las 4, Los cuatro gatos. A las 6 1/2, (doble), Los hombres que son hombres.

A las 9 1/2, Las Banderolas. A las 10 1/2, Los cuatro gatos.

CERVANTES.—A las 4 1/2, Para pescar un novio, Fortunato y Trampa y cartón.

A las 9 3/4, (sencillo), Fortunato. A las 11 (doble), Trampa y cartón.

NOVEDADES.—A las 8, El golfo de Guinea. A las 5 La Venus moderna. A las 6 y 11, ¡Las pobres viudas! A las 7 1/2, El banderín la 4.ª y El Elgitanillo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 8, Películas. A las 4, La noche del baile. A las 5, Los trapos de cristianar, (especial). A las 6 y 11, De ma'a raza.

A las 8 1/2, Películas. A las 9 1/2, Pascualica. A las 12 1/2, El baile de la condesa.

MARILE O (Atocha, 69).—Secciones desde las cinco tarde con las atracciones Ibón, Gallequita, Marcantita, Blanca Marnic, Cotufera, Salud Ruiz, Amparito Medina, Hermosa Niño, Pilar Cohen, Pepita Sevilla y Bianca Stella.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cineama artístico de 4 1/2 á 8 1/2 noche.—A las 9, gran gala, reunión de la aristocracia.—A las 10 1/2 y 11 1/2 de la noche, grandes atracciones: Elvira Condé, Nikko and Marie Zazá, La ArgensalON REGIO.—Cineama teatro—Maravillosas escenas animadas—Sección continua de 4 á 12 y 11, Jueves matinee con regalos—Martes y viernes popular—Notable sexteto—Calefacción central. Éxitos enormes: «Unidos en la tumba inmensa», con música y canto.—«Dos vidas para un corazón» y «El conde de Montecristo».

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematografía, proyectándose escogidas películas.

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas.

Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

## De muerte á vida

Es una serie de verdaderas resurrecciones las que se han operado en esta comarca en enfermos desesperados que por fin se decidieron á to el

## Biógeno Khónill

Es supremo tónico-constituyente y no tiene rival en los casos de debilidad general, neurastenia, histerismo, tuberculosis (tisis) anemia, etcétera.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Imp. y Lit. EL PORVENIR  
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA  
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid

Termina diciendo que la revolución no está a las puertas del teatro de la Gran Vía. (Muchos aplausos.)

#### En la Huerta.

El banquete en la Huerta ha estado también muy concurrido, pero con la enemiga del tiempo, que le ha resado brillantez.

Han hecho uso de la palabra, después de ingerirse el democrático almuerzo, varios radicales de Madrid y de provincias.

A la hora de retirarnos de la Huerta principia el desfile ordenado de la inmensa concurrencia republicana.

#### FRANCIA

### EL NUEVO GOBIERNO EN LAS CÁMARAS

París, 25.—Ayer se presentó a las Cámaras el nuevo Ministerio, leyendo la anunciada declaración ministerial.

Dice el documento que el nuevo Gobierno continuará la política general del anterior, mediante la unión de todos los republicanos y la unión estrecha y solidaria de todos los franceses; hará cuanto de él dependa para lograr que se vote rápidamente el proyecto de reforma electoral y el impuesto sobre utilidades; resolverá, sin provocación ni violencia, pero sí con perseverancia y tenacidad, el problema de la enseñanza laica, y someterá al Parlamento el estatuto de los funcionarios y una amplísima obra social.

Agrega que, cuanto antes, se iniciará en la Cámara de diputados la discusión del Tratado franco-español de 1912, el cual, concertado tras largos esfuerzos, ha convertido en realidad la «entente» leal y confiada que el Gabinete anterior anunciaba como próxima a ser un hecho en su declaración del 17 de Enero de 1912. Aprobado que sea este Convenio, podrá el Gobierno organizar definitivamente la zona que a Francia corresponde en Marruecos y hacerla copartícipe, como Argelia y Túnez, de los beneficios de la paz.

Aludiendo luego a la acción de Francia con respecto a las demás naciones, dice que el Gobierno se esforzará muy particularmente en facilitar medios al Ejército y la Armada para poder rechazar cualquier agresión y mantener muy alto el honor nacional.

Al referirse a los sucesos políticos internacionales, manifiesta que fué merced a la serenidad y dignidad del país como pudo salir el Gobierno con honra de aquellos tan dificultosos pasos. Este Gobierno—añadió—tendrá también fija la vista en los asuntos exteriores, especialmente en los de Oriente y Extremo Oriente.

Afirma, al terminar, que sigue siendo la fidelidad a las alianzas y amistades el inmutabile principio de la política exterior de Francia. Los sucesos ocurridos durante estos últimos meses han puesto de manifiesto la gran autoridad moral de la diplomacia francesa, acorde siempre con la de sus aliados y amigos. Seguiremos por el mismo camino para servir así, con mayor utilidad, la causa de la paz, robusteciendo, a la vez que la influencia de nuestro país, los órganos esenciales de la defensa nacional.

Cuando M. Briand terminó la lectura del documento, el centro aplaudió y la izquierda se mantuvo silenciosa.

En resumen, la acogida de ambas Cámaras a la declaración del Gobierno ha sido casi glacial.

Esta actitud parece debida a distintas causas. Primeramente, a la imprecisión del documento. Briand no ha querido pronunciarse claramente sobre la reforma electoral.

Ya se empieza a decir que Briand no ha podido constituir el Ministerio a su gusto y que le han sido impuestos algunos ministros.

Pero esto no pasa de ser una impresión, y es seguro que el Gabinete contará con gran mayoría parlamentaria. Será necesario esperar sus futuros actos para apreciar la energía con que es capaz de defenderse de los manejos que contra él traman los partidarios de Combes.

#### Briand, accidentado.

París, 24.—Leída la declaración ministerial, empezaron a discutirse varias interpelaciones sobre la reforma electoral. El debate concluyó con un voto de confianza al Gobierno.

Mientras se verificaba la votación el presidente del Consejo sufrió una congoja, que en los primeros momentos alarmó a todo el mundo. Pero auxiliado oportunamente, se repuso en seguida.

### LA "GACETA,"

El diario oficial contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

#### Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto concediendo indulto total a los reos condenados por los delitos que se mencionan.

#### Ministerio de Gracia y Justicia.

Reales decretos conmutando por la de cadena perpetua las penas de muerte impuestas a José Gabaldón González, Pedro Torralba Almagro, José Carretero Gabaldón, Andrés Ramos Morán, Manuel García Manrique y Santiago Morán Alderete.

#### Ministerio de la Guerra.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al vicealmirante de la Armada D. José Pidal y Rebollo.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito Militar, para premiar servicios especiales, a los generales de brigada D. Federico Santa Colo-

ma y Olimpo y D. Manuel de la Barrera Caro y Fernández.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Fernando Romero Bientino.

Otro disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la segunda región y pase a situación de reserva al intendente de Ejército D. Eduardo de la Iglesia y Santa María.

Otro nombrando intendente militar, en comisión, de la segunda región, al intendente de división D. Enrique García Moreno.

Otro promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera don Marcelino Cancio y Abajo.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar a los intendentes de división D. Vicente Viqueira y Flores Calderón, D. Rigoberto Ferrer y Mira y D. José Sierra y Fernández, y al interventor de Ejército don José Bonafós y Bermejo.

Otro promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase a D. Agustín Planter y Goser.

Otro nombrando inspector de Sanidad Militar de la tercera región al inspector médico de segunda clase D. Joaquín Cortés y Bayona.

Otra ídem íd. íd. de la segunda región al inspector médico de primera clase D. Manuel Gómez Florio.

Otra ídem íd. íd. de la cuarta región al inspector médico de primera clase D. Agustín Planter y Goser.

#### Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se conceda a D. José Pijoan y Soteras, catedrático auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, la consideración de pensionado en el extranjero.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química industrial orgánica, Tintorería y Artes cerámicas, y la de Teoría especial de las máquinas, segundo curso, y Construcción de máquinas, vacantes en la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona.

Otra admitiendo a D. Amalio Gimeno la renuncia que ha presentado de los cargos de presidente de los Tribunales de oposición a las Cátedras y Auxiliaría, que se mencionan, y nombrando para sustituirle a D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción pública.

#### Ministerio de Fomento.

Real orden dictando reglas para que los gobernadores civiles las tengan en cuenta en las inscripciones de carruajes automóviles.

Real decreto disponiendo que no se permita en lo sucesivo el establecimiento de máquinas ni talleres de aserrar madera a menor distancia de cinco kilómetros de los límites exteriores de los montes públicos, ó de particulares, que tengan carácter de protectores.

Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Barcelona para efectuar el concurso para la transformación de 10 grúas hidráulicas en eléctricas.

Otro jubilando a D. José Valcárcel y del Castillo, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Real decreto disponiendo se proceda a formar el escalafón de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Lope Barrón y Ochoa.

Otro ídem íd. topógrafo auxiliar mayor de Geografía, jefe de Administración de cuarta clase, a D. Carmelo Sanchis y Furtó.

Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Francisco Hernández de Tejada.

Otro ídem íd. ingeniero jefe del Cuerpo de ídem íd. íd., con la categoría de jefes de Administración de segunda clase, a D. Ramón Elósegui Petitjean y a D. José Arenas y García.

Otros ídem íd. ingeniero jefe del Cuerpo de ídem íd. íd., con categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Modesto España y Pérez.

Otros ídem íd. ingenieros jefes del Cuerpo de ídem íd. íd. con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase, a D. Emilio Martínez y Sánchez Gijón, D. Román Martínez de Campos y Colmenares, D. Francisco Pérez de Muñoz y Padilla y D. Carlos Casado y Conforte.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Casto González Calleja.

#### Ministerio de Hacienda.

Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Luis Silveira, como mandatario del Comité de Aseguradores Marítimos de Barcelona, en solicitud de que no se dé efecto retroactivo a la Real orden de 27 de Julio del año próximo pasado, sobre constitución de los depósitos de garantía por las Compañías de seguros marítimos.

Otra resolviendo el expediente promovido en virtud de recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Vich (Barcelona), contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de dicha provincia, que denegó el pago de intereses de inscripciones de Instrucción pública.

### A COBRAR

Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado se ha acordado que el día 1.º de Febrero próximo

se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Al propio tiempo, se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo.

## DE LA POLÍTICA

#### En el mentidero.

Con el lento desarrollo de la huelga, la tranquilidad política que gozamos y lo gastados que están la mayoría de los asuntos que pueden comentarse, no resulta extraña la desanimación que reina en los círculos políticos.

Anteayer se celebró en casa de Lhardy el anunciado banquete en honor al nuevo embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Calbetón.

Asistieron todos los senadores que componen la Comisión de presupuestos, la cual fué presidida durante la última etapa parlamentaria por el ex ministro festejado.

También figuraron entre los comensales el conde de Romanones, el Sr. Suárez Inclán y el Sr. Navarro Reverter.

Durante el almuerzo, ni después de él, se hicieron manifestaciones políticas.

Afirmase que el Gobierno francés ha declarado ante las Cámaras su firme propósito de llegar cuanto antes a la ratificación del acuerdo franco-español, con objeto de implantar, lo más pronto posible, el régimen establecido sobre las zonas de los dos países firmantes del Tratado.

Muéstrase muy complacido por ello el señor ministro de Estado, que continúa trabajando activamente con objeto de llegar en forma pronta y rápida al desenvolvimiento de nuestra influencia en la zona que a España ha sido asignada.

Dijose que el presidente del Congreso saldrá para Francia el lunes ó el martes próximo.

Aunque algunos pretenden dar al viaje del Sr. Moret un carácter de disintimiento en la política que piensa desarrollar el conde de Romanones, debemos hacer constar que la excursión que emprenderá ahora el ilustre ex presidente del Consejo no tiene otro objeto que descansar en el extranjero durante algún tiempo, cosa que todos los años hizo el Sr. Moret aprovechando las vacaciones de Navidad.

No pudo realizar el viaje en la fecha en que por costumbre debía hacerlo, atendiendo a los importantes sucesos que por aquel entonces se desarrollaron en el campo político; pero ahora, que atravesamos una época lánguida y de gran tranquilidad, no ha vacilado el presidente del Congreso en ausentarse de España, si quiera no sea por mucho tiempo.

Antes del martes conocerá el Sr. Moret la declaración ministerial acerca de lo que se hacen múltiples suposiciones. A ministeriales caracterizados hemos oído reflejar las líneas principales del programa en los términos siguientes:

«La creación del nuevo ministerio del Trabajo es de suma importancia y constituirá un blasón que ostentará con orgullo el partido liberal.

Hora iba siendo que alguien se acordara de fundar ese organismo, que como pocos responde a una necesidad sentida hace ya tiempo.

Las huelgas, que van haciéndose crónicas, serán ahora estudiadas y resueltas con toda la escrupulosidad que merecen, evitando estas situaciones anormales que no tienden más que a mermar al país riqueza y tranquilidad.

También figurará en la declaración la derogación de la ley de Jurisdicciones, derogación que responde a un espíritu ampliamente liberal, que conoce profundamente las necesidades y aspiraciones del pueblo.

No se entienda por esto que en los sustitutos que reemplacen a la ley citada quedarán desamparados los intereses del Ejército, ni los de la Patria, sino que se procurará armonizar, en todo lo posible, las legítimas aspiraciones del pueblo y los respetos debidos a instituciones de suyo intangibles como son las citadas.

Criterio amplio en todo lo referente a la cuestión religiosa, respetando y haciendo respetar lo íntimo y lo esencial, sin atacar a nadie y defendiendo a todos, rodeando esta cuestión de la verdadera libertad y tolerancia que rige a todos los pueblos cultos.

También se esperan reformas de importancia en Instrucción pública, tanto más cuanto se encuentra al frente de dicho departamento un hombre cultísimo, conocedor como pocos del problema de la enseñanza.

Estos son, pues, puntos importantes de la declaración ministerial—ya que la palabra programi ha sido desautorizada—que dentro de dos días será conocida y juzgada. Esperemos hasta entonces y veremos si hemos asistido a una nueva representación del parto de los montes, a una prolongación de otros programas que resultaron infructuosos ó a un resurgimiento nacional.

Si esto último ocurriera, no sólo no escatimaríamos al Gobierno los aplausos, sino que le alentaríamos, con todas nuestras fuerzas, á que continuase en una obra tan meritoria y de que tan necesitado se encuentra el país.

#### La solución de la huelga.

Hoy ha quedado solucionada la huelga de los obreros llamados metalúrgicos, y como consecuencia la de los del ramo de construcción.

Al medio día visitó la Comisión del paro al ministro de la Gobernación, con objeto de manifestarle que aceptaba las tan discutidas bases.

En su consecuencia, las dos partes interesadas en la presente huelga se obligan a respetar la jornada de nueve horas sin el abono de los jornales, que era lo que anoche constituía la única dificultad.

Los obreros volverán mañana a sus tareas. El Sr. Alba mostrábase satisfechísimo cuando le visitamos esta tarde.

A las siete de la misma ha sido firmado por las Comisiones de patronos y obreros el compromiso que determina las condiciones de la jornada durante cuatro años.

Los periodistas felicitamos al ministro por el éxito que ha coronado sus gestiones, y él devolvió galantemente los elogios para la Prensa que, según él, le ha ayudado eficazmente.

### EXTRANJERO

#### Nafragio de un vapor.

Cristiania, 25.—En aguas del mar del Norte ha naufragado el barco noruego *Agda*, habiendo perecido doce de sus tripulantes.

La causa del naufragio fué el estado de las aguas, que, efecto de los hielos, se encuentran poco menos que imposibles para la navegación.

El barco indudablemente encalló en algún «iceberg» que le produjo grandes averías, haciéndole zozobrar hasta hundirse en el mar.

#### La huelga de los sastres.

Nueva York, 24.—En vista de la gravedad que va adquiriendo el conflicto de los sastres en esta capital, Mr. Roosevelt ha hecho una visita al barrio en donde se reúnen los obreros y obreras de prendas de vestir, que forman en conjunto un núcleo de más de 150.000 individuos.

Mr. Roosevelt se informó de que algunos obreros perciben escasamente de veinte a treinta francos por semana, y manifestó su decisión de buscar un remedio para estos abusos, por medio de la ley, prometiendo volver a informarse más minuciosamente del estado de estos obreros.

#### Nuevos morteros.

Viena, 25.—En el campo de tiro de Felixdorf se ensayaron ayer tarde los nuevos morteros de 305 milímetros ante los arquiducos de Austria Salvador y Federico, el ministro de la Guerra del Imperio y las autoridades militares austriacas.

De los experimentos realizados se sacó en consecuencia que los disparos alcanzan con estos morteros a unos ocho mil metros de extensión, con granadas de 500 kilogramos, abriendo brechas, en el terreno, de 18 metros de longitud por nueve de profundidad.

Los asistentes a estas prácticas de tiro quedaron muy satisfechos de sus buenos resultados.

#### Experiencias de Artillería.

París, 24.—Dicen de Viena que ante los arquiducos Leopoldo, Salvador y Federico y el ministro de la Guerra, han sido ensayados con éxito satisfactorio, en el campo de tiro de Felixdorf, los nuevos morteros de 305 milímetros.

Muchos disparos han alcanzado una distancia de 8.600 metros, con granadas de 600 kilogramos, de kinizotonol, haciendo en el terreno de experiencias una brecha de 18 metros de extensión por nueve de profundidad.

#### Un naufragio.—12 ahogados.

París, 24.—Telegrafían de Cristiania que el barco noruego *Agda* ha naufragado en el mar del Norte.

Se han ahogado 12 personas.

#### Los armamentos en el mundo.

Berlín, 24.—Telegrafían de Cristiania que el Gobierno someterá al Storting un presupuesto extraordinario de 600.000 coronas, con destino a fines militares. De estas coronas, 75.000 se emplearán en aeroplanos militares y el resto en la formación de un stock de carbón para la Marina.

### LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

El día 22 del corriente mes celebró esta Asociación su Asamblea anual reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Asistieron a ella, presentes ó representados, los señores marqués de Pilares, conde de Zurbira, Aznar, Luanci, Torelló, Bonelli, Noriega, Salazar, Cornet, Agacino, Dóriga, Galiana, Satrustegui, Mille, Barreras, Ibarra, Setuain, Ramírez, Llombart, Méndez Alanís y Navarrete, en nombre propio y con representación de las Juntas provinciales y locales de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Mahón, Cádiz, Castellón, Málaga, Valencia, Santander, Isla Cristina, Ferrol, Alicante, San Sebastián, San Carlos de la Rápita y Las Palmas.

La Asamblea aprobó la Memoria anual de la Junta central, que fué leída por el secretario Sr. Navarrete, y que había sido publicada previamente en el último *Boletín Oficial de la Asociación*, en la que se contienen todos los trabajos realizados por ésta, así como el éxito alcanzado, que ratifica una vez más la importancia y utilidad crecientes de la Liga.

También aprobó la Asamblea, por unanimidad, la concesión, propuesta por la Junta central, de la medalla de honor al Mérito marítimo a los Sres. D. José María Zumalacárregui y D. Benigno Rodríguez.

Por último, la Asamblea autorizó a la Junta Central para adoptar diversas medidas encaminadas a hacer más eficaz las propagandas que realiza en bien de la reconstitución marítima nacional, procurando ampararse algunas de ellas S. M. el Rey, como patrono de la Liga, y adoptó otros acuerdos encaminados al robustecimiento de la vida económica de la Sociedad, a fin de que los beneficios constantes que ésta reporta al interés marítimo general no sufran merma alguna.

### INFORMACION DE GUERRA

#### Licencias.

Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, para París, al primer teniente de Infantería D. Francisco Rodríguez Urbano.

#### Retiros.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Carmelo Rodríguez Silvestre y al segundo teniente de la Escala de reserva de la misma Arma D. José Sánchez Seisdedos.

#### Destinos.

Han sido destinados en la Guardia civil: a la Comandancia de Cádiz, el primer teniente D. Eduardo Nofuentes, y a la de Almería, el segundo teniente de la Escala de reserva don Víctor Ambró.

#### Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Carabineros D. Gonzalo Fernando Tamayo, y al músico mayor D. Aurelio Rodríguez.

#### Fallecimientos.

Han fallecido en Granada el capitán de Caballería D. Eloy Muñoz Ruiz, y en Valladolid el primer teniente de Carabineros D. Manuel Garrote.

#### Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra y general Ochando, el intendente Sr. Araujo, el ex ministro Sr. Calbetón y el conde de Peñarver.

#### General enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el general de la división de Sevilla, señor Nicolau.

### Carabino ahogado

San Sebastián, 25.—En la isla de San Antón fué arrebatado por un golpe de mar el carabino Manuel Botella cuando se hallaba pescando con su compañero José Fernández.

Este, tras de grandes esfuerzos, logró salvarse.

Botella deja viuda y dos hijos.

### ARTE Y ARTISTAS

#### Triánón Palace.

Mañana lunes, el cubano Vega, notabilísimo concertista de armónica, y La Argentinista, admirable bailarina, presentarán juntos un número nuevo, de rumbas cubanas, titulado «El Gran Guateque», bailadas por la artista y acompañadas por el notable concertista.

Es un número de gran efecto, y muy artístico, que ha obtenido un gran éxito en otros salones de España, donde ha sido interpretado.

Debutó la excelente bailarina Frou Frou con mucho aplauso, y siguen a diario muy celebradas las bellísimas Zazá y Adelta Lulú.

### INFORMACION DE MARINA

#### Movimiento de buques.

Salieron: De Ceuta, el *Proserpina*. De Tánger, para la Carraca, el *Extremadura*. Fondearon: En Tánger, el *Princesa de Asturias*. En Tenerife, el crucero inglés *Cumberland*. En Las Palmas, el *Infanta Isabel*. En Algeciras, el *Proserpina*.

Al pasar la barra de Larache un bote salvavidas del *Lobo* dió la vuelta por efecto de un golpe de mar, resultando ahogado el cabo de cañón José Roldán López, y los demás tripulantes del bote, sin novedad.

#### Reales órdenes.

Nombrando al teniente de navío D. Manuel Pastor auxiliar del primer Negociado del personal del Estado Mayor Central.

Destina a la escuadra al ídem D. José Reula. Idem ayudante de Marina interino de Vigo al ídem D. Antonio Trullenque.

Nombra segundo comandante del contratorpedero *Terror* al ídem D. José Barreda. Dispone que el ídem D. Francisco Bernal embarque en la escuadra.

Idem íd. íd. el alférez de navío D. Julio Tajuelo.

Idem íd. íd. el teniente de navío D. Enrique de Sola.

Traslada Real orden de Guerra concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al capitán de corbeta D. José Asensio.

Asigna a la Sección de Cartagena al segundo condestable Ramón Mira.

Concede licencia al médico mayor D. Ernesto Botella.